

	ACTO ADMINISTRATIVO	Código: DE-F-03-V1
	Proceso Direccionamiento Estratégico	Fecha de Vigencia: 02/01/2021

Restrepo, 19 de abril de 2023.

Doctora
LUZ NELLY SANCHEZ ROMERO
 Profesional Universitario – Almacenista general
 ITTM
 Presente

REF. “Por la cual se delega la supervisión del contrato No.20230038 del 2023

EL DIRECTOR GENERAL, en uso de sus atribuciones legales, en especial El Decreto 841 del 10 de octubre de 2001, y la ley 80 de 1993, y Que de acuerdo a la Ley 734 de 2002, indica que para proceder con la ejecución de un contrato o convenio, se necesita el nombramiento del interventor o supervisor por parte del contratante.

Por tal motivo se le informa que a partir de la fecha queda delegada como supervisor del contrato de suministros No.20230038 de 2023, tal como aparece en unos de sus apartes que el supervisor será el profesional Universitario del área de almacén del IDTTM.

Dada en Restrepo, a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2023.

Cordialmente,



JORGE ENRIQUE PLATA MOSQUERA
 Director General de I.D.T.T.M

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: Natalia Rojas Ramos	Subdirectora general	FIRMADO EN ORIGINAL
Revisó: Rosalba Carmen Lucia Gutiérrez Gutiérrez	Jefe oficina jurídica	FIRMADO EN ORIGINAL
Elaboró: Oscar Perez	Técnico administrativo	FIRMADO EN ORIGINAL

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META
NIT. 800.047.635-1

Calle 8 N° 3-31 Barrio Gaitán; Restrepo - Meta
 Tel: 6550305-6550381 Línea Gratuita 018000-11038